Subsecretaría:	**Secretaria de la familia – Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales.**
Indicador:	**Familias y/o cuidadores beneficiados en formación de prácticas de cuidado. Contrato SF-CD-083- 2026.**
Fecha:	**15 de Junio al 14 de Julio de 2026. Informe N°5**
Lugar:	**Municipio de Itagüí – Secretaria de la Familia**

ACTIVIDAD 1:

Desarrollar un mínimo de 20 talleres y encuentros para cincuenta familias y cuidadores de personas con discapacidad, con el propósito de aprender técnicas de cuidado, estrategias de afrontamiento y herramientas para mejoramiento de la calidad de vida.

OBJETIVOS

Brindar atención y promoción de los derechos de las personas con discapacidad, cuidadores y/o familias del municipio de Itagüí.

Realizar talleres de formación de prácticas de autocuidado “Cuídate para Cuidar” de acuerdo a las necesidades identificadas en el Centro de Atención Integral a la Discapacidad con usuarios y familias.

TALLERES:

Taller 1: oportunidad a la elección.

Taller 2: la comunicación no verbal 1 sesión.

Taller 3: La comunicación no verbal 2 sesión.

Taller 4: Tipologías familiares.

ACCIONES REALIZADAS:

- Para dar cumplimiento a las metas trazadas, se diseñó e implementó un proceso formativo distribuido en encuentros semanales consecutivos que facilitaron un aprendizaje progresivo y compatible con las rutinas de los asistentes. Se inició con una sesión dedicada exclusivamente a la oportunidad de la elección, analizando casos reales de autonomía. Posteriormente, debido a la complejidad del tema, la comunicación y el lenguaje no verbal se desarrollaron a lo largo de dos sesiones completas, utilizando dinámicas de simulación y lectura de expresiones corporales. Se finalizó con una sesión enfocada en la economía del cuidado, abordando inicialmente las diferentes tipologías de familias para entender sus dinámicas internas, y concluyendo con un ejercicio donde los participantes mapearon el tiempo invertido en sus labores de asistencia mediante plantillas de organización.

- **POBLACIÓN IMPACTADA:**

TOTAL FAMILIAS	TOTAL ATENCIONES	TOTAL TALLERES
21	61	4

LOGROS:

- Los participantes lograron identificar con precisión los sesgos cotidianos que limitan la autonomía de las personas con discapacidad, comprometiéndose formalmente a reestructurar las rutinas diarias en el hogar para integrar opciones de elección reales en aspectos básicos como la alimentación, el vestuario y las actividades de ocio formativo, lo que fomenta directamente la autodeterminación y la dignidad de los usuarios, rompiendo con los esquemas tradicionales de sobreprotección.
- Se consolidó una red de aprendizaje práctico donde los cuidadores desarrollaron habilidades agudas de observación e interpretación del lenguaje corporal, lo cual les permite anticipar crisis emocionales, dolores físicos o necesidades de comunicación no expresadas verbalmente por quienes no utilizan el habla convencional, reduciendo drásticamente los niveles de frustración mutua y construyendo un entorno de interacción mucho más seguro, empático y predecible dentro del entorno familiar.
- Se logró que los asistentes reconocieran la diversidad de sus estructuras familiares mediante el análisis de las tipologías de familias, permitiéndoles visibilizar y cuantificar de manera colectiva cómo la composición de cada hogar afecta el valor monetario y social de la economía del cuidado, para luego diseñar un plan inicial y concreto de distribución de tareas domésticas que involucre activamente a otros miembros disponibles y disminuya el síndrome de desgaste del cuidador principal.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- La promoción activa de la oportunidad de la elección no solo constituye un derecho humano inalienable para las personas con discapacidad, sino que también actúa como un factor determinante en la reducción de conductas disruptivas y el incremento notable de su bienestar emocional dentro del hogar, demostrando que ceder el control en decisiones cotidianas fortalece la autoestima del individuo y alivia la carga de supervisión constante que ejerce el cuidador.
- El dominio y la comprensión profunda del lenguaje no verbal se consolidan como la herramienta técnica más eficaz para derribar las barreras de comunicación existentes, permitiendo que el vínculo afectivo entre el cuidador y la persona asistida se fortalezca mediante una empatía basada en la observación rigurosa, lo que transforma el cuidado diario en un proceso de diálogo constante basado en el respeto mutuo y el reconocimiento de la otra persona.
- El análisis de las tipologías de familias demuestra que la economía del cuidado no puede aplicarse bajo una fórmula única, evidenciando que las familias monoparentales o extensas enfrentan retos distintos que requieren con urgencia un reconocimiento institucional y estrategias de corresponsabilidad ajustadas a su realidad, permitiendo así que el cuidador principal acceda a redes de apoyo efectivas para su salud mental y descanso integral.

Subsecretaría:	**Secretaria de la familia – Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**
Indicador:	**Servicios de habilitación y rehabilitación a personas con discapacidad ofertados en el centro de atención integral a la discapacidad. Contrato SF-CD-083- 2026.**
Fecha:	**15 de Junio al 14 de Julio de 2026. Informe N°5**
Lugar:	**Municipio de Itagüí – Secretaria de la Familia**

ACTIVIDAD 2:

Desarrollar acciones de estimulación integral de psicología, fonoaudiología, trabajo social, fisioterapia, tiflología, educación especial y cursos de habilidades para la vida, orientadas a la habilitación funcional de Personas con Discapacidad en el CAID.

OBJETIVOS

- Brindar atención y promoción de los derechos de las personas con discapacidad, cuidadores y/o familias del municipio de Itagüí.

- Ofrecer servicios de estimulación adecuada y habilitación funcional para usuarios y familias del CAID de acuerdo a los requerimientos durante la vigencia del contrato.

ACCIONES REALIZADAS:

La oferta institucional a la población con discapacidad y sus familias consta de diversos cursos y actividades como chirimía, baile, arteterapia, yoga, mandalas, manualidades, pintura en óleo, dibujo básico, rumba aeróbica y acondicionamiento físico, incluyendo espacios dirigidos a población sorda y visual. Adicionalmente, los profesionales de cada área desarrollan actividades dirigidas a usuarios y familias, tales como orientaciones, grupos terapéuticos como "Descubriendo mis habilidades" y "Conectando voces", así como atención en psicología, fonoaudiología, educación especial, tiflología y asesorías. En el Centro también se realiza atención presencial y telefónica a usuarios y familias, orientando en el acceso a servicios como certificación de discapacidad, citas médicas y apoyos interinstitucionales.

POBLACIÓN IMPACTADA:

Mes de junio- julio 295 usuarios – 1.379 atenciones

de talleres: 54

Psicología: 78 usuarios 106 atenciones

Fonoaudiología: 48 usuarios –88 atenciones

Trabajo social 10 usuarios- 13 atenciones

Tiflología y consejería entre pares: 5 talleres 20- usuarios – 58 atenciones

Fisioterapia: 27 usuarios – 65 atenciones

Educadora especial: 60 usuarios – 94 atenciones

Dibujo básico: 5 talleres – 15 usuarios – 56 atenciones

Actividad física general: 2 talleres – 9 usuarios – 15 atenciones

Actividad física sordos: 4 talleres – 12 usuarios – 42 atenciones

Rumba aeróbica: 4 talleres –39 usuarios – 131 atenciones

Chirimía: 5 talleres, 29 usuarios – 109 asistencias

Yoga: 3 talleres, 29 usuarios, 64 asistencias

Mandalas: 3 talleres, 25 usuarios, 63 asistencias

Baile: 4 talleres, 32 usuarios, 106 atenciones

Baile para ciegos: 2 talleres – 5 usuarios – 10 atenciones

Arte terapia: 4 talleres, 29 usuarios, 95 atenciones

Pintura en óleo: 9 talleres, 26 usuarios, 102 atenciones

Manualidades: 9 talleres, 17 usuarios, 70 atenciones

Orientaciones generales: 20 usuarios – 92 atenciones

LOGROS:

Esta actividad va direccionada al apoyo del funcionamiento del Centro de Atención Integral a las personas con Discapacidad desde diferentes perspectivas y va enfocada a satisfacer las necesidades en cada uno de los procesos operativos y administrativos donde se da cumplimiento en la entrega de los requerimientos solicitados para las actividades que se presentan en el CAID, desde las áreas de atención (psicología, fonoaudiología, trabajo social, educación especial, fisioterapia, tiflología).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

En el contexto actual, la inclusión y el bienestar integral de las personas con discapacidad y sus familias son aspectos fundamentales que requieren atención prioritaria. La oferta de servicios del CAID como los cursos de pintura en óleo, dibujo básico, baile, chirimía, yoga, mandalas, arteterapia, actividad física para población en general y comunidad sorda, rumba aeróbica, manualidades, grupo descubriendo

mis habilidades para niñ@s, grupo conectando voces para jóvenes, así como las asesorías en áreas de trabajo social, psicología, fisioterapia, fonoaudiología, tiflología, entre otras, se presentan como estrategias esenciales para promover el desarrollo integral, la salud física y emocional, y la inclusión social de esta población.

Estos espacios permiten que las personas con discapacidad fortalezcan sus habilidades motoras, cognitivas, sociales y emocionales, promoviendo su autonomía y mejorando su calidad de vida. Las familias, por su parte, reciben acompañamiento y orientación que les facilita comprender y apoyar adecuadamente a sus seres queridos, reduciendo el estrés familiar y fortaleciendo los lazos afectivos. Por lo tanto, la oferta de estos cursos responde a la necesidad de crear espacios inclusivos, de apoyo y aprendizaje que contribuyan al desarrollo integral de las personas con discapacidad y al fortalecimiento del entorno familiar, garantizando un enfoque holístico y humano en su atención.

Durante el periodo del 15 de junio al 14 de julio, se da cumplimiento a los requerimientos solicitados para la efectiva prestación del servicio. Dentro de las diversas actividades están: oferta, agendamiento y atención de los diferentes profesionales en el centro de discapacidad, convocatoria y organización para dar continuidad a los cursos direccionados a usuarios y familias, materiales e insumos para los mismos, talleres de los profesionales en formación, y demás requerimientos durante la vigencia del contrato.

A continuación, cada área de intervención encaminada al cumplimiento del indicador de Servicios de habilitación y rehabilitación a personas con discapacidad ofertados en el centro de atención integral a la discapacidad despliega el desarrollo de sus actividades durante el presente mes.

ACTIVIDAD: FONOAUDIOLOGIA CAID DEL 15 DE JUNIO AL 14 DE JULIO 2026

ACCIONES REALIZADAS:

Durante el periodo de atención comprendido entre junio a julio del 2026, desde el Servicio de Fonoaudiología del Centro de Atención Integral a las Personas con Discapacidad se desarrollaron procesos de asesoría, evaluación y orientación en las áreas de comunicación, lenguaje comprensivo y expresivo, habla y lenguaje lectoescrito, dirigidos a las personas con discapacidad que requieren atención. Igualmente, se brindó acompañamiento y orientación a sus familias con el propósito de fortalecer los procesos comunicativos en los diferentes entornos; estas acciones se complementaron con actividades de refuerzo en el hogar, favoreciendo la continuidad de los procesos terapéuticos y la participación activa de los cuidadores. Se continuó realizando convocatoria, programación y ejecución de actividades con el grupo “Conectando Voces”, dirigido a jóvenes y adultos con discapacidad, en las cuales se promovió el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales, el mejoramiento de los dispositivos básicos de aprendizaje y entrenamiento cognitivo; con el grupo “Descubriendo mis habilidades”, conformado por los niños con discapacidad, se desarrollaron actividades orientadas a mejorar la atención, concentración y memoria acorto plazo; a través de actividades de percepción visual y auditiva.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL DE USUARIOS	TOTAL DE ATENCIONES
ATENCION USUARIOS DE FONOAUDIOLOGIA CAID: EVALUACION, SEGUIMIENTO, ASESORIA E INTERVENCION GRUPAL.	48	88

LOGROS:

- Durante el periodo de atención de junio a julio se logró el fortalecimiento del lenguaje, el habla, la comunicación y los procesos básicos de aprendizaje en niños y jóvenes con discapacidad, brindando además orientaciones a familias y cuidadores para favorecer la estimulación en el hogar. En los grupos “Descubriendo mis habilidades” y “Conectando voces”, los usuarios lograron desarrollar nuevas habilidades en la atención sostenida y la permanencia en las actividades, la comprensión verbal y el seguimiento de instrucciones.
- Durante el periodo comprendido entre junio a julio, el servicio de Fonoaudiología brindó asesoría, orientación y atención oportuna a usuarios y sus familias mediante atención telefónica inicial y posteriores asesorías presenciales, favoreciendo la identificación de necesidades, la evaluación y el acompañamiento integral de las personas con discapacidad. igualmente se promovió el bienestar comunicativo de los usuarios mediante la implementación de estrategias de apoyo e intervención orientadas a fortalecer los procesos de interacción, comprensión y expresión, incorporando actividades de estimulación comunicativa y herramientas adaptadas a las necesidades de cada persona; facilitando su participación en los diferentes entornos y al favoreciendo una comunicación más efectiva.
- Durante el periodo de atención desde el servicio de fonoaudiología se logró realizar la valoración de niños con diagnóstico de síndrome de Down y trastorno del espectro autista, permitiendo identificar de manera oportuna sus principales necesidades comunicativas, lingüísticas y del desarrollo. A partir de la valoración, se brindó orientación y asesoría a las cuidadoras sobre

estrategias dirigidas al fortalecimiento del lenguaje, la comunicación y las habilidades prelingüísticas en los entornos cotidianos. Asimismo, se hizo énfasis en la importancia de la estimulación continua en el hogar mediante actividades funcionales, el aprovechamiento de herramientas tecnológicas y recursos virtuales con ejercicios específicos, favoreciendo la participación activa de la familia en el proceso terapéutico.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Durante el periodo de atención se evidencia receptividad, adecuada asistencia y satisfacción por parte de los usuarios y sus familias frente a los procesos de atención, orientación y acompañamiento brindados desde el servicio de fonoaudiología, reflejando una valoración positiva del apoyo recibido y de las estrategias implementadas durante el proceso de intervención, las cuales favorecen el fortalecimiento de la comunicación y el bienestar de la población atendida.
- Durante el período comprendido entre junio y julio, el servicio de Fonoaudiología desarrolló acciones de orientación, evaluación, asesoría que permitieron acompañar de manera integral a las personas con discapacidad y sus familias. Estos procesos favorecieron el fortalecimiento de las habilidades comunicativas, el lenguaje, el habla y la interacción social, constituyéndose en herramientas fundamentales para promover una participación más activa en los diferentes entornos. A su vez, el acompañamiento brindado contribuyó al desarrollo de mayores niveles de autonomía, inclusión y bienestar, reafirmando la importancia de una atención interdisciplinaria centrada en las potencialidades y necesidades de cada usuario.

- Se recomienda continuar fortaleciendo las acciones desarrolladas desde el servicio de fonoaudiología, orientadas a favorecer los procesos de comunicación, interacción y participación de las personas con discapacidad en los diferentes contextos de su vida cotidiana. Se considera fundamental mantener espacios de orientación y acompañamiento dirigidos a familias y cuidadores, promoviendo la apropiación de estrategias que contribuyan a la continuidad de los procesos fuera de los espacios de atención. igualmente, se sugiere seguir implementando apoyos y recursos acordes con las características y necesidades de cada usuario, con el propósito de potenciar su autonomía, facilitar su inclusión en los distintos entornos y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.

ACTIVIDAD: EDUCACION ESPECIAL CAID DEL 15 DE JUNIO AL 14 DE JULIO DE 2026

ACCION DESARROLLADA:

Durante el mes se dio continuidad al proceso de atención integral desde el área de Educación Especial con niñas, niños, jóvenes y adultos vinculados al CAID, mediante la realización de valoraciones pedagógicas de ingreso y el desarrollo de intervenciones individuales y grupales orientadas al fortalecimiento de habilidades cognitivas, adaptativas, comunicativas y socioemocionales. Las actividades estuvieron encaminadas a estimular la sensopercepción a través de experiencias sensoriales que favorecieron la integración de estímulos visuales, auditivos, táctiles y propioceptivos; asimismo, se implementaron ejercicios para el fortalecimiento de la grafomotricidad, la coordinación visomotora y la motricidad fina como base para los procesos de escritura. Se desarrollaron estrategias dirigidas al afianzamiento del

pensamiento lógico-matemático, la atención, la memoria, la resolución de problemas y los procesos iniciales de lectoescritura, respetando el nivel de desempeño y el ritmo de aprendizaje de cada usuario. De igual manera, se promovió el fortalecimiento de las habilidades de la vida diaria mediante actividades orientadas a la autonomía, el seguimiento de rutinas, la toma de decisiones y la participación funcional en diferentes contextos. Paralelamente, se realizaron ejercicios para el reconocimiento, la expresión y la regulación de las emociones, favoreciendo el desarrollo de habilidades sociales, la autorregulación y una adecuada interacción con los demás. Todas las intervenciones fueron registradas y ajustadas de acuerdo con la evolución observada en cada proceso.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL DE USUARIOS	TOTAL DE ATENCIONES
ATENCIONES INDIVIDUALES EDUCACIÓN ESPECIAL CAID	60	94

LOGROS:

- Se realizaron oportunamente las valoraciones pedagógicas de ingreso, permitiendo identificar las fortalezas, necesidades de apoyo y niveles de desempeño de los nuevos usuarios, información que orienta la formulación de objetivos de intervención acordes con sus características y potencialidades.
- Se evidenciaron avances en los procesos de atención, seguimiento de instrucciones, coordinación motriz fina, habilidades grafomotrices, discriminación sensorial, pensamiento lógico-matemático y competencias iniciales de lectura y escritura, reflejándose en una mayor

participación, disposición frente a las actividades y permanencia durante las sesiones.

- Se fortalecieron las habilidades adaptativas y socioemocionales mediante actividades enfocadas en la autonomía personal, las habilidades de la vida diaria, el reconocimiento y manejo de emociones y la interacción con otros, favoreciendo la funcionalidad de los aprendizajes y una mayor independencia en las actividades cotidianas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda dar continuidad a los procesos de intervención pedagógica individualizados, fortaleciendo las habilidades cognitivas, comunicativas, adaptativas y socioemocionales desde un enfoque funcional que responda a las necesidades particulares de cada usuario y favorezca su participación en los diferentes entornos.
- Es pertinente mantener la articulación permanente con las familias, brindando orientaciones que permitan reforzar en el hogar las habilidades trabajadas durante las sesiones, especialmente aquellas relacionadas con la autonomía, la comunicación, las habilidades académicas funcionales y la regulación emocional, favoreciendo la generalización de los aprendizajes.
- Se considera importante continuar implementando estrategias pedagógicas mediadas por experiencias lúdicas, materiales concretos y actividades significativas que promuevan el desarrollo de los procesos perceptivos, cognitivos y adaptativos, realizando seguimiento continuo a los avances para ajustar oportunamente los objetivos de intervención y potenciar el desarrollo integral de cada usuario.

ACTIVIDAD: TRABAJO SOCIAL CAID DEL 15 DE JUNIO AL 14 DE JULIO DE 2026

OBJETIVO:

Hacer parte del equipo de apoyo interdisciplinario, con el fin de hacer evaluación ante las necesidades familiares y sociales, realizar las remisiones pertinentes a otros servicios de acuerdo a las necesidades detectadas en cada familia, para promover el cambio, la resolución de problemas en las relaciones humanas y contribuir al fortalecimiento de la comunicación para incrementar el bienestar y la cohesión familiar, así mismo, apoyar en temas de emprendimiento a las personas con discapacidad.

ACCIÓN REALIZADA

- Durante el periodo evaluado, desde el área de Trabajo Social desarrollamos un proceso de acompañamiento continuo, cercano y directo con las personas con discapacidad y sus familias. El objetivo principal fue fortalecer el bienestar social y la dinámica interna de cada hogar. Para lograrlo, realizamos intervenciones individuales y familiares que nos permitieron conocer la realidad de cada usuario. A partir de este diagnóstico, construimos planes de atención personalizados y ajustados a las necesidades específicas de cada caso, garantizando así un apoyo integral que no se limita a la entrega de una ayuda, sino que busca el desarrollo de la persona.

POBLACIÓN IMPACTADA

ACTIVIDAD	TOTAL, POR USUARIO	TOTAL, ATENCIONES
Asesorías Familiares	10	13

LOGROS

- Logramos un avance significativo en la vinculación activa de los familiares en los procesos de cuidado y atención de las personas con discapacidad. A través de las llamadas e intervenciones formativas, los grupos familiares reflexionaron sobre la importancia de generar entornos domésticos más comprensivos, inclusivos y seguros. El mayor logro en este punto fue observar un compromiso emocional más profundo de los familiares, quienes ahora reconocen las capacidades de los usuarios, mejorando notablemente las relaciones y fortaleciendo su red de apoyo primaria.
- Mediante las asesorías familiares directas, promovimos que las familias desarrollaran habilidades de autogestión, independencia y corresponsabilidad. Durante estas sesiones, los integrantes del hogar adquirieron herramientas prácticas para resolver dificultades cotidianas, organizar mejor los tiempos del hogar y tomar decisiones de manera conjunta. Esto ayudó a visibilizar los recursos propios que cada familia ya posee, fomentando que las tareas de cuidado se distribuyan de forma más equitativa y evitando que la carga física y emocional se concentre en una sola persona.
- El acompañamiento constante desde Trabajo Social nos permitió detectar a tiempo diversos factores de riesgo, tensiones internas y problemáticas sociofamiliares que ponían en peligro la tranquilidad del hogar. Al intervenir de manera oportuna con estrategias de apoyo y orientación en crisis, las familias aprendieron a gestionar de mejor manera sus emociones. Como resultado, los hogares mostraron una mejor disposición y calma frente a los momentos difíciles, logrando reducir los niveles de estrés y devolviendo la estabilidad emocional a los miembros del grupo familiar.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se concluye que el acompañamiento social es una pieza fundamental e indispensable en el proceso de atención a esta población. No se trata solo de un trámite, sino de una intervención que promueve la inclusión real, orienta a quienes están desinformados y abre las puertas al cumplimiento de los derechos humanos. El apoyo brindado ayuda a mitigar las barreras sociales que sufren las personas con discapacidad y sus cuidadores.
- La orientación brindada sobre el certificado de discapacidad permitió ampliar el conocimiento de las familias frente a los beneficios, apoyos y oportunidades a los que pueden acceder las personas con discapacidad. Gracias a este proceso de información y sensibilización, varias familias mostraron mayor interés en gestionar trámites y acceder a programas sociales, educativos y laborales disponibles. Asimismo, se fortaleció el reconocimiento de los derechos de esta población y la importancia de realizar oportunamente los procesos requeridos para acceder a dichos beneficios.
- Las asesorías familiares se consolidaron como un espacio de desahogo y aprendizaje vital. El cuidado de una persona con discapacidad genera un desgaste diario que muchas veces afecta la salud del cuidador. Estos espacios sirvieron para prevenir el agotamiento extremo, validar los sentimientos de los familiares y enseñarles que, para cuidar bien, primero deben cuidarse a sí mismos. Se recomienda dar continuidad a estos espacios, con el objetivo de ofrecer nuevas asesorías relacionadas con salud mental, autocuidado, manejo del estrés y fortalecimiento de vínculos familiares, con el fin de seguir promoviendo el bienestar integral de las familias y las personas con discapacidad.

ACTIVIDAD: PSICOLOGÍA CAID DEL 15 DE JUNIO AL 14 DE JULIO

OBJETIVO: Realizar acompañamiento psicológico a padres y/o cuidadores, familiares y personas con discapacidad que residan en el municipio de Itagüí. Por medio de atenciones individuales en calidad de asesoría y actividades que permitan desarrollar habilidades para el mejoramiento de la calidad de vida del grupo familiar. Así mismo, se realizarán talleres semidirigidos cada semana, dirigidos a grupos de padres o cuidadores de personas con discapacidad. Estará integrado por un equipo interdisciplinario que abarcaran las necesidades específicas y grupales, previamente identificadas en las atenciones realizadas en el centro de atención a la discapacidad del municipio de Itagüí.

ACCIÓN REALIZADA:

Se brindó atención integral mediante modalidades presenciales y virtuales (videollamadas) a los usuarios del Centro de Atención a la Discapacidad. Asimismo, se gestionó la recepción de nuevos pacientes remitidos por diversas instituciones, iniciando procesos de seguimiento psicológico e interdisciplinario enfocados tanto en las personas con discapacidad como en el apoyo a sus padres y cuidadores.

El área de psicología ha operado de forma transversal bajo un enfoque Cognitivo-Conductual y Neuropsicológico Funcional, centrado en la recuperación de la funcionalidad y el fortalecimiento de recursos tanto del usuario como de su red de apoyo. Enfocado principalmente en el seguimiento y la habituación.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL, DE USUARIOS	TOTAL, DE ATENCIONES
ATENCIÓN PSICOLOGICA A USUARIOS DEL CAID	78	106

LOGROS:

- Fortalecimiento de las funciones ejecutivas: estimulación directa de la atención (sostenida, dividida), memoria, permanencia en tarea, ejecución de instrucciones y resolución de problemas. Se utilizan herramientas de juego lúdico y didáctico para moldear de manera progresiva el control inhibitorio.
- Regulación emocional y conductual: intervención sobre la autorregulación, el control de impulsos y el incremento en la tolerancia a la frustración, especialmente ante disparadores ambientales o pérdida de reguladores sensoriales como la desestructuración conductual por fallas tecnológicas o de no cumplimiento de solicitudes irracionales.
- Reestructuración cognitiva: abordaje de pensamientos automáticos (de tipo dicotómico y catastrófico), desarticulación de creencias irracionales y fortalecimiento de autoesquemas (autoestima, autoimagen y autovaloración) para la consolidación de un proyecto de vida.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Mantener el esquema de psicoeducación activa: continuar el envío sistemático de material educativo impreso o digital para el hogar, ya que el éxito en el modelamiento inhibitorio depende directamente de la constancia del grupo familiar y/o acudiente, adicionalmente se realiza seguimiento a través de videollamada con el fin de resolver con los usuarios dudas o

dificultades al momento de desarrollar desde el hogar las pautas previamente compartidas.

- Seguimiento estricto a casos con desborde: priorizar en la agenda inmediata a aquellos usuarios que reportaron crisis de ansiedad agudas o desregulaciones de conducta severas durante el cambio de mes, con la idea de general nuevas o variadas herramientas de manejo de emociones o regulación sensorial.
- Psicoeducación Familiar: realización de pautas de crianza y cuidado orientadas al reforzamiento positivo o negativo, manejo de contingencias (premio y castigo), establecimiento de límites interpersonales claros y mitigación de la hostilidad en el entorno próximo, con los padres, hermanos y amigos o compañeros de la escuela, ya que son las personas con quienes más comparten su día a día, por lo que suele suceder que tengan crisis emociones en compañía de dichos círculos de relacionamiento.

ACTIVIDAD: FISIOTERAPIA CAID 15 JUNIO 14 JULIO

OBJETIVO

Desarrollar procesos de atención fisioterapéutica dirigidos a personas con discapacidad que asisten al Centro de Atención Integral a la Discapacidad (CAID), mediante intervenciones terapéuticas orientadas a mejorar la movilidad, el control postural, la fuerza muscular, la coordinación y la funcionalidad en las actividades de la vida diaria

ACCIONES REALIZADAS

- Se desarrolló atención fisioterapéutica integral dirigida a personas con

discapacidad, mediante sesiones individualizadas orientadas a mejorar la funcionalidad y el desempeño en las actividades de la vida diaria. Se realizaron procesos de valoración inicial y seguimiento funcional que permitieron identificar las necesidades específicas de cada usuario y ajustar las intervenciones de acuerdo con su evolución. Las sesiones incluyeron ejercicios de fortalecimiento muscular, reeducación del movimiento, entrenamiento de equilibrio y coordinación, así como actividades de control postural. Se utilizaron diferentes implementos terapéuticos como bandas elásticas, balones, bases inestables, mancuernas y superficies de trabajo, que permitieron diversificar las intervenciones. De igual manera, se brindó educación al usuario sobre su proceso de rehabilitación, promoviendo su participación activa. Se mantuvo acompañamiento a cuidadores, orientándolos en manejo físico, prevención de sobrecargas y ejercicios domiciliarios. También se intervinieron cuidadores con dolor musculoesquelético mediante técnicas de fisioterapia. Adicionalmente, se participó en espacios institucionales como la Escuela de Derechos, fortaleciendo la inclusión y el reconocimiento de los usuarios.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL DE USUARIOS	TOTAL DE ATENCIONES
FISIOTERAPIA	27	65

LOGROS:

- Se logró fortalecer la intervención fisioterapéutica a través de un enfoque individualizado, lo que permitió identificar de manera precisa

las limitaciones funcionales y factores que exacerbaban el dolor en los usuarios. A partir de esto, se brindaron recomendaciones específicas para modificar actividades de la vida diaria, mejorando la forma en que ejecutan movimientos cotidianos. Esta estrategia permitió disminuir la sobrecarga física, mejorar la tolerancia al esfuerzo y favorecer una mayor independencia funcional. Los usuarios lograron realizar sus actividades con mayor seguridad y control, evidenciando avances en su desempeño físico. Este enfoque también facilitó una mejor adherencia al tratamiento, ya que las intervenciones fueron más acordes a sus necesidades reales. La participación activa del usuario permitió reforzar los aprendizajes durante las sesiones. Se evidenció mayor conciencia corporal en la ejecución de los movimientos. Esto contribuyó al bienestar físico y a la prevención de dolor

- Se evidenció una mejora progresiva en las capacidades físicas de los usuarios atendidos, especialmente en aspectos como el equilibrio, la coordinación, el control postural y la fuerza muscular. Las intervenciones realizadas permitieron optimizar la ejecución de movimientos funcionales, facilitando actividades como cambios de posición, desplazamientos y manipulación de objetos. El uso de implementos terapéuticos permitió adaptar los ejercicios a diferentes niveles de dificultad, favoreciendo la progresión del tratamiento. Los usuarios mostraron progresión significativa en el uso de ayudas externas. Se ha evidenciado avances en su nivel de independencia funcional. Durante el proceso terapéutico, algunos usuarios pasaron de utilizar caminador a bastones canadienses, y posteriormente de

bastones canadienses a bastón convencional, de acuerdo con su evolución y capacidades físicas. Esto también favoreció su confianza y participación en actividades cotidianas. Asimismo, se observó una mejor tolerancia al ejercicio, lo que permitió aumentar gradualmente la carga terapéutica. Estos avances favorecen directamente la autonomía del usuario dentro de su entorno. La continuidad en el proceso terapéutico fue clave para estos resultados. Se evidenció mayor confianza en la ejecución de movimientos

- Se logró disminuir el dolor en los cuidadores que asistieron a fisioterapia por molestias musculoesqueléticas asociadas a las actividades de cuidado, mediante la aplicación de diversas técnicas terapéuticas. Durante las intervenciones se utilizaron herramientas como TENS, ultrasonido terapéutico, terapia de percusión, termoterapia, sonoforesis y terapia manual, seleccionadas de acuerdo con la condición de cada cuidador. Estas estrategias permitieron aliviar el dolor, mejorar la movilidad y reducir la sobrecarga física generada por las labores diarias. Como resultado, los cuidadores lograron desempeñar sus actividades con mayor comodidad y seguridad. Esto impacta de manera positiva en la calidad del cuidado brindado a las personas con discapacidad. Se promovió el autocuidado y la prevención de lesiones. Se evidenció mejor tolerancia a las actividades físicas. Se fortaleció el bienestar del cuidador. Se aportó a un enfoque de atención integral.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El proceso fisioterapéutico desarrollado permitió evidenciar la importancia

de mantener intervenciones individualizadas que respondan a las necesidades específicas de cada usuario. La identificación de limitaciones funcionales y factores asociados al dolor facilita la implementación de estrategias más efectivas. Este tipo de abordaje permite optimizar los resultados terapéuticos y mejorar la calidad de vida de los usuarios. Es importante continuar fortaleciendo este enfoque dentro del servicio. La personalización del tratamiento favorece la adherencia y el compromiso del usuario. Además, permite realizar ajustes oportunos durante el proceso. Se recomienda mantener la evaluación constante como base del tratamiento. Esto garantiza intervenciones más seguras y efectivas. Se evidencia impacto positivo en la funcionalidad

- El acompañamiento a cuidadores se consolida como un componente fundamental dentro del proceso de rehabilitación, ya que permite dar continuidad al tratamiento en el entorno familiar. La educación en manejo físico, posturas y prevención de sobrecargas contribuye significativamente a mejorar el cuidado del usuario. Asimismo, la intervención directa en cuidadores con dolor musculoesquelético permite prevenir complicaciones a largo plazo. Es importante seguir integrando al cuidador dentro del proceso terapéutico. Esto favorece la adherencia y la sostenibilidad de los avances. Se recomienda continuar brindando herramientas prácticas para el hogar. El cuidador cumple un rol clave en la recuperación. Su bienestar impacta directamente en el usuario. Se fortalece el enfoque integral
- La utilización de diferentes implementos terapéuticos y estrategias de intervención permite enriquecer las sesiones de fisioterapia y adaptarlas a las capacidades de cada usuario. Esto facilita el trabajo de habilidades motoras como equilibrio, coordinación y fuerza. Además, contribuye a

mantener la motivación del usuario durante el proceso. Es importante continuar implementando variedad de recursos terapéuticos dentro de las sesiones. Esto favorece la progresión del tratamiento y la funcionalidad. Se recomienda mantener sesiones dinámicas y adaptadas al usuario. La variabilidad en las intervenciones mejora los resultados. Se promueve mayor participación. Se optimiza el proceso rehabilitador.

ACTIVIDAD: ÁREAS TIFLOLÓGICAS CAID DEL 15 DE JUNIO AL 14 DE JULIO
OBJETIVOS:

Promover la autonomía e independencia de las personas con discapacidad visual a través de la formación en herramientas técnicas y tecnológicas específicas.

Fortalecer el vínculo entre el CAID y sus beneficiarios mediante el seguimiento personalizado y la socialización de la oferta institucional vigente.

Facilitar el acceso a los servicios interdisciplinarios del centro mediante la identificación oportuna de necesidades y la orientación a familias y cuidadores.

ACCIÓN REALIZADA:

Durante el periodo comprendido entre el 15 de junio y el 14 de julio se dio continuidad a los procesos de acompañamiento dirigidos a personas con discapacidad visual mediante atenciones telefónicas y procesos de formación en lectoescritura Braille, favoreciendo el seguimiento permanente a los usuarios y la orientación frente a los servicios ofrecidos por el CAID. Asimismo, se realizó el ingreso de un nuevo usuario al servicio, dando inicio al proceso de acompañamiento desde las áreas tiflológicas de acuerdo con sus necesidades. En el marco de las acciones de articulación institucional, se llevó a cabo una reunión con la funcionaria

Alexandra Mejía, de EPM, quien socializó la oferta de programas dirigidos al trabajo con comunidad y familias, fortaleciendo las posibilidades de articulación interinstitucional. De igual manera, se dio continuidad a los talleres de baile desarrollados con la docente de danza, evidenciando una participación activa y una excelente acogida por parte de los usuarios, lo que permitió gestionar y obtener la aprobación para ampliar el número de sesiones programadas.

POBLACIÓN IMPACTADA

ACTIVIDAD	TOTAL USUARIOS	TOTAL ATENCIONES
Contacto telefónico y orientación	14	49
Formación en sistema Braille	3	9
Total	17	58

LOGROS SIGNIFICATIVOS ALCANZADOS

• Se fortaleció el proceso de acompañamiento y seguimiento a los usuarios mediante las atenciones telefónicas realizadas durante el periodo, permitiendo mantener una comunicación permanente con la población atendida y brindar orientación oportuna frente a los diferentes servicios ofrecidos por el CAID. Estas acciones facilitaron la resolución de inquietudes, el seguimiento a procesos en curso y la identificación de nuevas necesidades de atención. Además, el ingreso de un nuevo usuario permitió ampliar la cobertura del servicio y continuar promoviendo el acceso oportuno a los procesos de rehabilitación y formación desarrollados desde las áreas tiflológicas.

• Se dio continuidad a los procesos de formación en lectoescritura Braille, favoreciendo el fortalecimiento de competencias relacionadas con el acceso a la

información y la comunicación escrita de los usuarios participantes. La permanencia de los asistentes evidencia el compromiso con su proceso formativo y la importancia que continúa teniendo el sistema Braille como herramienta para promover la autonomía y la participación en diferentes contextos. Estos espacios permiten avanzar de manera gradual, respetando los ritmos y necesidades particulares de cada persona.

• Se consolidaron las acciones de articulación institucional mediante el fortalecimiento del trabajo conjunto con diferentes actores externos. La reunión realizada con la funcionaria de EPM permitió conocer nuevas posibilidades de trabajo con comunidad y familias, generando oportunidades para ampliar la oferta dirigida a la población con discapacidad visual. Asimismo, la respuesta positiva de los usuarios frente a los talleres de baile permitió gestionar la ampliación de este proceso, fortaleciendo escenarios de participación, recreación e inclusión social desde una perspectiva accesible.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

• Los procesos de formación en lectoescritura Braille continúan siendo fundamentales para promover la autonomía y el acceso a la información de las personas con discapacidad visual. En el caso de la población infantil, esta herramienta representa un elemento indispensable para el desarrollo de habilidades de lectura y escritura y para la participación en los procesos educativos. Por ello, resulta importante continuar fortaleciendo estos espacios de aprendizaje y fomentar el acceso temprano al sistema Braille como parte de una educación inclusiva y de calidad.

• Las estrategias de articulación con entidades e instituciones externas favorecen la construcción de redes de apoyo y amplían las oportunidades de participación de las

personas con discapacidad visual y sus familias. El trabajo conjunto con organizaciones como EPM y el desarrollo de actividades culturales en alianza con otros profesionales contribuyen a fortalecer procesos de inclusión, participación comunitaria y acceso a nuevas experiencias formativas. Se recomienda continuar promoviendo este tipo de alianzas como parte del trabajo integral desarrollado por el CAID.

• Las modalidades de atención complementarias, como las asesorías virtuales y las estrategias de Unidad Móvil, continúan siendo fundamentales para responder a las necesidades de usuarios que presentan dificultades de desplazamiento o limitaciones económicas para acceder a los servicios presenciales. Estas alternativas amplían las posibilidades de acompañamiento y permiten mantener la continuidad de los procesos de atención. En este sentido, se recomienda seguir fortaleciendo estas estrategias para garantizar una atención más oportuna, accesible e incluyente.

Subsecretaría:	**Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**
Indicador:	**Servicios de habilitación y rehabilitación a personas con discapacidad ofertados en el centro de atención integral a la discapacidad. Contrato SF-CD-083- 2026.**
Fecha:	**15 de Junio al 14 de Julio de 2026. Informe N°5**
Lugar:	**Municipio de Itagüí – Secretaria de la Familia**

ACTIVIDAD 3:

Implementar la Escuela de Derechos (8 encuentros) y asesoría jurídica dirigida a las Personas con Discapacidad, sus familias y cuidadores. Se incluyen temáticas y procesos relacionados con la actualización de la Política Pública de Discapacidad.

OBJETIVOS:

Brindar asesorías jurídicas a las personas con discapacidad, familias, personal de apoyo y asistencia, con el propósito de coadyuvar a la solución de problemáticas cotidianas que amenazan sus derechos.

Formular acciones de tutela y desacatos, encaminados a la protección de los derechos fundamentales, cuando existe una amenaza o una vulneración de éstos.

Activar la ruta de derechos, usando para ello los mecanismos de exigibilidad, en aras de asegurar el goce efectivo a éstos.

Acompañar el proceso de actualización de la política pública municipal de discapacidad.

ACCIÓN REALIZADAS:

- Se brindó asesoría jurídica integral a personas con discapacidad, sus familiares y personal de apoyo, fortaleciendo la defensa de sus derechos e intereses mediante asesorías y consultas, la presentación de acciones de tutela e incidentes de desacato para garantizar el cumplimiento de sus derechos fundamentales.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL POR USUARIOS ACTIVOS 2025/ # DE ESCUELAS REALIZADAS AL MES	TOTAL, ATENCIONES
ATENCIÓN USUARIOS ASESORÍA JURÍDICA	23	57

LOGROS:

- Se llevaron a cabo 57 asesorías jurídicas integrales, impactando con la atención técnica a 23 usuarios del CAID, entre personas con discapacidad, familiares, cuidadores y personas de apoyo y asistencia. Con estas asesorías y consultas jurídicas, se contribuyó a la mejor comprensión de sus problemáticas, la identificación de las barreras que impiden el cumplimiento de sus derechos y la detección de alternativas que faciliten la resolución de sus necesidades.
- Se radicaron 4 acciones de tutela y 4 incidentes de desacato, instrumentos constitucionales claves para garantizar que los derechos fundamentales no sean vulnerados. Este seguimiento riguroso permitió que las órdenes

judiciales se cumplieran de manera efectiva, evitando que los procesos quedaran estancados en trámites administrativos. La intervención oportuna aseguró el acceso real a servicios prioritarios como salud y educación para quienes solicitaron la consulta y acompañamiento técnico y jurídico.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- El acompañamiento técnico y jurídico es una pieza clave que complementa la atención integral del CAID, permitiendo activar mecanismos para exigir el cumplimiento de derechos. Este servicio beneficia directamente a personas con discapacidad, sus familias, personal de apoyo y comunidad cercana a la discapacidad mediante acciones concretas. Al trabajar en conjunto con el equipo de intervención, se asegura una protección técnica y humana vigorosa y sólida. La recomendación es mantener este vínculo para garantizar que la asistencia social cuente siempre con un respaldo legal adecuado, veraz y efectivo.
- La asesoría jurídica funciona como un instrumento de formación que resuelve consultas y orienta a los usuarios sobre las rutas constitucionales y legales a seguir según su necesidad. Informar correctamente sobre cómo reclamar derechos fundamentales contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas y fortalece su entorno familiar. Al reducir la incertidumbre, se otorga seguridad jurídica a los ciudadanos frente a sus trámites ante diversas entidades. Se sugiere promover estos espacios de consulta para facilitar el acceso a la justicia y empoderar a la población atendida.
- El uso de los mecanismos constitucionales como las acciones de tutela, incidentes de desacato y derechos de petición, permite resolver problemas críticos en los ámbitos personal, laboral y comunitario, destrabando

situaciones que vulneran la dignidad. Paralelamente, la formación de los equipos profesionales en los regímenes jurídicos vigentes asegura que las intervenciones sean calificadas y estén siempre fundamentadas en el ordenamiento jurídico actual. Este conocimiento compartido garantiza que tanto usuarios como, familias, cuidadores y personas de apoyo y asistencia comprendan sus deberes y obligaciones sociales. Se recomienda continuar con las jornadas de capacitación para profesionalizar la defensa de los derechos en el territorio.

Subsecretaría:	**Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**
Indicador:	**Intérpretes de lengua de señas colombiana prestando servicios de difusión para la inclusión SF-CD-083- 2026.**
Fecha:	**15 de Junio al 14 de Julio de 2026. Informe N°5**
Lugar:	**Municipio de Itagüí – Secretaria de la Familia**

ACTIVIDAD 4:

Facilitar el servicio de un (1) Intérprete de lengua de señas colombiana - LSC, que permita la comunicación entre las personas sordas usuarias de lengua de señas colombiana y los oyentes, familias y/o cuidadores en el Centro de Atención Integral a las Personas con Discapacidad – CAID.

OBJETIVO

Garantizar un acompañamiento profesional en interpretación de LSC–español que elimine barreras comunicativas en el CAID, asegurando el acceso efectivo a servicios institucionales y trámites legales, para promover la autonomía, inclusión y participación plena de la comunidad sorda en igualdad de condiciones.

ACCIONES REALIZADAS

- Durante el período comprendido entre el 15 de junio y el 14 de julio de 2026, se desarrollaron actividades permanentes de interpretación en Lengua de Señas Colombiana dirigidas a garantizar la accesibilidad comunicativa de las personas sordas usuarias del CAID y de la comunidad en general.
- Se brindó acompañamiento mediante interpretación en Lengua de Señas Colombiana a las personas sordas que asistieron al CAID para acceder a los diferentes programas, talleres, asesorías y servicios ofertados por la institución, permitiendo una comunicación efectiva con los profesionales de las diferentes áreas.

Entre los servicios apoyados se encuentran:

Atención psicológica.

Terapias de fonoaudiología.

Asesoría jurídica.

Acondicionamiento físico para adultos.

Curso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Talleres de manualidades.

Taller de pintura al óleo.

Consultas y orientación institucional.

Acompañamiento en procesos administrativos y asignación de citas.

- Se prestó el servicio de interpretación a través de videollamadas por WhatsApp, facilitando la comunicación inmediata entre las personas sordas y diferentes entidades o particulares, eliminando barreras de acceso a la información.

Este acompañamiento permitió apoyar procesos relacionados con:

- Consultas médicas.
- Solicitud y asignación de citas.
- Atención en EPS.
- Trámites ante Comisaría de Familia.
- Secretaría de Salud.
- Secretaría de Educación.
- Secretaría de Desarrollo Económico.
- Orientaciones laborales.
- Entidades bancarias.
- Procesos comerciales.
- Comunicaciones familiares y personales.
- Diligenciamiento de formularios y trámites virtuales.
- Total de atenciones 154 Estas atenciones contribuyeron significativamente a fortalecer la autonomía de las personas sordas y garantizar su acceso en igualdad de condiciones a los diferentes servicios.
- Se brindó apoyo de interpretación en las diferentes actividades institucionales programadas por el CAID, garantizando la participación activa de las personas sordas en reuniones, capacitaciones, jornadas institucionales y demás espacios de inclusión.
- Asimismo, se realizó acompañamiento a usuarios que solicitaron previamente el servicio de interpretación para actividades externas de

carácter personal, laboral, educativo, salud y legal.

- Durante el período reportado se brindó acompañamiento mediante interpretación en Lengua de Señas Colombiana en las jornadas de Rumba Aeróbica, facilitando que las personas sordas comprendieran las instrucciones impartidas por el instructor y participaran activamente en la actividad física.
- Este apoyo favoreció la inclusión de la población sorda en espacios de promoción de hábitos de vida saludable, recreación e integración comunitaria, garantizando condiciones de accesibilidad durante el desarrollo de la actividad.
- Se continuó brindando apoyo mediante interpretación en Lengua de Señas Colombiana al proceso de alfabetización desarrollado con estudiantes de la Institución Educativa Juan Nepomuceno Cadavid, fortaleciendo la comunicación entre docentes, estudiantes y participantes sordos.
- No obstante, durante parte del período reportado esta actividad permaneció suspendida temporalmente debido al receso por vacaciones escolares, quedando pendiente su reanudación una vez se reinicien las actividades académicas.

POBLACIÓN IMPACTADA		
ACTIVIDAD	**TOTAL DE USUARIOS**	**TOTAL DE ATENCIONES**
Servicio de Interpretación en Lengua de Señas Colombiana	**45**	154

LOGROS

- Se garantizó el acceso efectivo a la información y a los servicios institucionales mediante la prestación permanente del servicio de interpretación en Lengua de Señas Colombiana.
- Se fortaleció la comunicación entre los profesionales del CAID y las personas sordas, mejorando la calidad de la atención y favoreciendo procesos de inclusión social.
- Se facilitó el acceso de las personas sordas a servicios de salud, educación, justicia, programas sociales y demás entidades públicas y privadas, promoviendo el ejercicio de sus derechos en condiciones de igualdad.
- Las atenciones mediante videollamadas permitieron ofrecer respuestas oportunas en situaciones cotidianas, optimizando los tiempos de atención y ampliando la cobertura del servicio de interpretación.
- La interpretación realizada durante las jornadas de Rumba Aeróbica promovió la participación activa de las personas sordas en actividades deportivas y recreativas, fortaleciendo hábitos de vida saludable e inclusión comunitaria.
- El acompañamiento al proceso de alfabetización permitió fortalecer los procesos educativos de la población participante, favoreciendo la accesibilidad comunicativa entre estudiantes y docentes, actividad que continuará una vez finalice el período de vacaciones escolares.
- Se fortaleció la autonomía de las personas sordas al facilitar su interacción con diferentes instituciones y profesionales, disminuyendo las barreras de comunicación presentes en los distintos contextos de atención.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Fortalecer la planeación y el agendamiento previo de las solicitudes de interpretación, tanto para las actividades desarrolladas en el CAID como para los acompañamientos externos, con el fin de optimizar la disponibilidad del servicio, garantizar una atención oportuna y responder de manera eficiente a las necesidades de la población sorda.
- Continuar consolidando la articulación con las diferentes dependencias de la Administración Municipal y entidades externas para asegurar la accesibilidad comunicativa en todos los escenarios donde participan personas sordas, promoviendo la incorporación de la Lengua de Señas Colombiana en actividades institucionales, procesos formativos, jornadas comunitarias y servicios ofrecidos dentro y fuera del CAID.
- Considerando el incremento en la demanda del servicio de interpretación y la diversidad de escenarios en los que se requiere el acompañamiento (consultas médicas, diligencias ante entidades públicas y privadas, procesos educativos, actividades comunitarias y demás gestiones externas), se recomienda fortalecer la capacidad operativa del servicio, de manera que sea posible atender simultáneamente las solicitudes externas sin afectar la atención permanente que se presta en el CAID, garantizando así la continuidad, oportunidad y cobertura del servicio para toda la población usuaria.

Subsecretaría:	**Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**
Indicador:	**Capacitación en aplicaciones (TIC) para personas con discapacidad. SF-CD-083- 2026.**
Fecha:	**15 de Junio al 14 de Julio de 2026. Informe N°5**
Lugar:	**Municipio de Itagüí – Secretaria de Familia**

ACTIVIDAD 5: Apoyar a la Secretaría de la Familia en la realización de (1) mensual en aplicaciones tecnológicas (TIC) para personas con discapacidad, sus familias y/o cuidadores.

OBJETIVO

- Promover en los participantes el reconocimiento y manejo básico de dispositivos tecnológicos como computadores y teléfonos celulares, permitiéndoles comprender sus partes principales y configurarlos según sus necesidades, con el fin de fortalecer su autonomía en el uso de herramientas digitales.
- Fortalecer las habilidades de escritura y manejo básico del computador, enseñando a los participantes a utilizar el teclado, navegar por la pantalla y emplear herramientas sencillas como notas, calendario y mensajes de voz que faciliten su comunicación y organización diaria.

- Orientar a los participantes en la búsqueda de información y el uso de aplicaciones útiles, así como en la comunicación digital mediante mensajes, llamadas y videollamadas, promoviendo el desarrollo de competencias tecnológicas básicas aplicables a su vida cotidiana.
- Acompañar de manera permanente el proceso de aprendizaje de cada participante, garantizando que puedan comprender y aplicar los conocimientos adquiridos en sistemas de forma práctica, sencilla y útil en su entorno diario.
- Facilitar el acceso de las personas con discapacidad visual al uso de ayudas tiflotécnicas, así como al manejo de lectores de pantalla disponibles para personas ciegas o con baja visión, fortaleciendo su inclusión digital y su autonomía en el uso de la tecnología.
- Brindar espacios de formación en sistemas para la comunidad sorda, implementando estrategias pedagógicas inclusivas que permitan su participación y el aprendizaje de herramientas tecnológicas básicas que puedan aplicar en su vida diaria.
- Acercar a la población con discapacidad visual al uso adecuado de las ayudas tiflotécnicas y a los lectores de pantalla disponibles en el medio para las personas ciegas y-o con baja visión.

ACCIONES REALIZADAS

Durante el presente período se dio continuidad al proceso de formación en competencias digitales, fortaleciendo los conocimientos adquiridos en las sesiones anteriores y profundizando en el manejo de las herramientas de Microsoft PowerPoint. Los participantes desarrollaron actividades prácticas orientadas a la creación, edición y personalización de presentaciones, haciendo uso de funciones

como la inserción de imágenes, cuadros de texto, formas, transiciones, diseños y organización de diapositivas, favoreciendo el desarrollo de habilidades para comunicar información de manera clara y creativa.

Con la comunidad sorda se continuó el trabajo en la plataforma Paint mediante actividades de dibujo y representación de situaciones cotidianas, promoviendo la creatividad, la coordinación motriz y el reconocimiento de las herramientas básicas del programa a través de estrategias visuales e inclusivas. De igual forma, con la población con discapacidad visual se fortaleció el proceso de aprendizaje mediante el uso de lectores de pantalla y herramientas de accesibilidad disponibles en computadores y dispositivos móviles. Se realizaron ejercicios prácticos enfocados en la navegación autónoma, la lectura de información digital y el acceso a diferentes aplicaciones, contribuyendo al fortalecimiento de la independencia tecnológica y la inclusión digital de los participantes.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL, DE USUARIOS	TOTAL, DE ATENCIONES
14 TALLERES TIC	13 USUARIOS	43 ATENCIONES
9 TALLERES TIFLOLOGIA	4 USUARIOS	9 ATENCIONES
TOTAL, 23 TALLERES	17 USUARIOS	52 ATENCIONES

LOGROS:

- Se fortalecieron las competencias de los participantes de la población general en el manejo de Microsoft PowerPoint, evidenciándose avances en la elaboración de presentaciones digitales mediante la utilización de herramientas de diseño, organización de contenidos, inserción de

elementos multimedia y aplicación de efectos básicos. Estas actividades permitieron mejorar la autonomía, la creatividad y la apropiación de herramientas ofimáticas útiles para diferentes contextos académicos y personales.

- La comunidad sorda participó activamente en las actividades desarrolladas en la plataforma Paint, fortaleciendo habilidades relacionadas con el manejo de las herramientas de dibujo, la expresión gráfica y la representación de ideas mediante recursos visuales. Las estrategias implementadas facilitaron una participación activa, favoreciendo procesos de aprendizaje significativo e inclusión.
- La población con discapacidad visual continuó fortaleciendo sus competencias en el uso de lectores de pantalla y herramientas de accesibilidad, logrando una mayor autonomía en la navegación por dispositivos tecnológicos, el acceso a contenidos digitales y la utilización de aplicaciones de apoyo. Se evidenció un progreso en la confianza y el manejo independiente de recursos tecnológicos adaptados a sus necesidades.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El desarrollo de las actividades permitió consolidar los conocimientos adquiridos previamente y fortalecer las competencias digitales de los participantes, especialmente en el manejo de Microsoft PowerPoint como herramienta para la creación y presentación de información, favoreciendo el aprendizaje práctico y el desarrollo de habilidades tecnológicas aplicables a la vida cotidiana.
- La metodología basada en ejercicios prácticos y acompañamiento permanente facilitó la apropiación de los contenidos trabajados durante el

período. Se recomienda continuar avanzando en el uso de herramientas ofimáticas mediante actividades progresivas que permitan a los participantes adquirir nuevos conocimientos y fortalecer los ya desarrollados.

- Las estrategias implementadas con la comunidad sorda y la población con discapacidad visual continuaron garantizando espacios de formación inclusivos, accesibles y adaptados a las necesidades de cada grupo. Se recomienda seguir fortaleciendo el uso de tecnologías accesibles y recursos pedagógicos inclusivos que promuevan la participación, la autonomía y la igualdad de oportunidades en el acceso a las herramientas digitales.

Subsecretaría:	**Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**
Indicador:	**Cupos para Personas con discapacidad, atendidas en la Unidad Móvil. Contrato: SF-CD-083- 2026.**
Fecha:	**15 de Junio al 14 de Julio de 2026. Informe N°5**
Lugar:	**Municipio de Itagüí –Secretaria de la Familia**

ACTIVIDAD 6:

Diseñar una matriz de priorización para la atención de Personas con Discapacidad, familiares y cuidadores (1.950 atenciones), y brindar atención integral a través de la

unidad móvil con los servicios de psicología, fonoaudiología, fisioterapia, tiflología, entre otros.

OBJETIVO: Fortalecer la atención integral a las personas con discapacidad mediante la implementación de una matriz de priorización en la Unidad Móvil, que permita optimizar la asignación de recursos y servicios interdisciplinarios, garantizando una atención oportuna, equitativa e inclusiva, especialmente para quienes se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad, y ampliando la cobertura en los diferentes barrios del municipio.

LOGROS:

La implementación de una Matriz de Priorización en la atención de personas con discapacidad en el programa de unidad móvil, no solo mejora la calidad del servicio, sino que fortalece un modelo de atención más eficiente, inclusivo y equitativo. Además, permite optimizar el uso de los recursos disponibles, beneficiando tanto a las personas con discapacidad atendidas como a su grupo primario de apoyo. La UM está constituida por un equipo interdisciplinario (psicóloga, trabajadora social, fisioterapeuta, fonoaudióloga, asesoría jurídica, profesional en áreas tiflológicas). Y busca ampliar la cobertura de atención en todos los barrios del municipio a la población priorizada.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda consolidar estrategias de priorización basadas en condiciones de vulnerabilidad como factores socioeconómicos, ausencia de cuidadores y limitaciones en la movilidad, con el fin de garantizar una atención diferencial y oportuna a las personas con discapacidad. Asimismo, es fundamental continuar

optimizando el uso de los recursos disponibles mediante una planificación estratégica de las visitas domiciliarias y servicios especializados, asegurando que la población en mayor riesgo reciba una atención integral, equitativa y de calidad.

POBLACIÓN IMPACTADA EQUIPO INTERDISCIPLINARIO:

Número de usuarios atendidos en JUNIO- JULIO: 119

Número de atenciones realizadas en el mes de JUNIO- JULIO: 249

ACTIVIDAD	TOTAL POR USUARIOS	TOTAL ATENCIONES
TRABAJO SOCIAL	61	61
PSICOLOGIA	93	104
FISIOTERAPIA	60	62
FONOAUDIOLOGIA	16	16
ASESORIA JURIDICA	2	2
TIFLOLOGIA	4	4
TOTAL	**119**	**249**

A continuación, cada área de intervención hace referencia a las actividades realizadas durante el mes:

ACTIVIDAD: FISIOTERAPIA UNIDAD MÓVIL 15 JUNIO AL 14 JULIO

OBJETIVO

Brindar atención fisioterapéutica a personas con discapacidad del municipio de Itagüí que presentan dificultades de movilidad para desplazarse al Centro de Discapacidad, mediante visitas domiciliarias realizadas por la unidad móvil. A través

de estas intervenciones se busca mejorar la movilidad, fortalecer la autonomía en las actividades de la vida diaria y contribuir a una mejor calidad de vida, involucrando también a los cuidadores dentro del proceso de rehabilitación.

ACCIONES REALIZADAS

Se brindó atención fisioterapéutica domiciliaria a personas con discapacidad que presentan movilidad reducida, a través de la estrategia de unidad móvil, permitiendo el acceso a servicios de rehabilitación en su entorno habitual. Previo a cada visita se realizó contacto telefónico con el usuario o cuidador para agendar la atención e informar oportunamente sobre la visita, favoreciendo la organización del servicio. Las sesiones incluyeron ejercicios terapéuticos orientados al fortalecimiento muscular, reeducación de la marcha, equilibrio, coordinación y control postural, adaptados a las condiciones del hogar. Se utilizaron implementos como bandas elásticas, mancuernas, balones terapéuticos, TENS y step, lo que permitió variar la intensidad y dificultad de los ejercicios. Asimismo, se promovió la participación activa del usuario durante cada sesión. Se entregaron planes caseros personalizados para dar continuidad al proceso terapéutico. También se brindó educación en autocuidado, prevención de complicaciones y promoción de la autonomía. Durante cada visita se realizó una entrevista al cuidador, permitiendo identificar factores que exacerban el dolor, hábitos posturales inadecuados y sobrecargas físicas. A partir de esta información se brindaron recomendaciones específicas y corrección de posturas, favoreciendo la prevención de lesiones. En casos necesarios, se realizó intervención fisioterapéutica al cuidador. Adicionalmente, se entregaron folletos educativos sobre higiene del sueño, higiene postural, cuidado de personas en silla de ruedas, técnicas de relajación y estrategias para fomentar la independencia funcional

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL DE USUARIOS	TOTAL DE ATENCIONES
FISIOTERAPIA	60	62

LOGROS:

- Durante la atención domiciliaria se logró implementar técnicas específicas de neurorehabilitación orientadas a mejorar la funcionalidad de los usuarios, de acuerdo con sus necesidades individuales. Dentro de las estrategias utilizadas se incluyeron métodos como la Facilitación Neuromuscular Propioceptiva (FNP), el concepto Bobath y el uso de biofeedback, los cuales permitieron trabajar el control motor, la coordinación, el tono muscular y la reeducación del movimiento. Estas técnicas fueron adaptadas al entorno del hogar, favoreciendo su aplicación en actividades funcionales. Se evidenció mejor respuesta en la ejecución de movimientos y mayor control postural durante las sesiones. Esto permitió optimizar el proceso terapéutico promoviendo la participación activa del usuario y favoreciendo la independencia funcional.
- La aplicación de la Escala de Barthel en usuarios nuevos permitió obtener una valoración objetiva del nivel de independencia en las actividades de la vida diaria, lo que facilitó identificar necesidades específicas y priorizar los objetivos terapéuticos. Gracias a esta herramienta, los planes de intervención fueron más precisos y acordes a la condición funcional de cada usuario, permitiendo enfocar el tratamiento en actividades concretas como la

movilidad, las transferencias y el autocuidado. Esto favoreció la toma de decisiones y fortaleció la planificación del tratamiento, optimizando la intervención fisioterapéutica. Además, se evidenció una mejora progresiva en la funcionalidad de los usuarios, promoviendo su autonomía y participación en las actividades de la vida diarias

- Se logró enseñar a los usuarios la realización de ejercicios terapéuticos utilizando materiales disponibles en el hogar, facilitando la continuidad del tratamiento fuera de la sesión. A través de la orientación brindada, los usuarios aprendieron a adaptar elementos cotidianos como sillas, botella de agua, toallas, escaleras o superficies estables para realizar sus rutinas de ejercicio. Esto permitió eliminar barreras relacionadas con la falta de implementos especializados. Los usuarios mostraron mayor autonomía en la ejecución de sus ejercicios. Se evidenció mayor adherencia a los planes caseros. Además, esta estrategia favoreció la repetición constante de los ejercicios, lo que impacta positivamente en los resultados funcionales. Se promovió la responsabilidad en el proceso de rehabilitación. Se fortaleció el autocuidado. Se mejoró la continuidad terapéutica. Se facilitaron los procesos en casa.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La atención fisioterapéutica domiciliaria permitió eliminar barreras de acceso al servicio en personas con movilidad reducida, facilitando que recibieran intervención oportuna sin necesidad de desplazarse. Este tipo de atención favorece la continuidad del proceso terapéutico, ya que se adapta a las condiciones reales del entorno del usuario y permite trabajar directamente sobre las actividades de la vida diaria, haciendo que las intervenciones sean

más funcionales y aplicables. Además, la cercanía con el entorno facilita la identificación de factores que pueden estar afectando la movilidad o generando dolor, lo que contribuye a realizar intervenciones más completas y ajustadas a cada caso, mejorando la adherencia al tratamiento, optimizando el proceso de rehabilitación y fortaleciendo la autonomía del usuario, lo que finalmente impacta de manera positiva en su calidad de vida y en la cobertura del servicio.

- La aplicación de la Escala de Barthel se convierte en una herramienta fundamental dentro del proceso de valoración en fisioterapia, ya que permite medir de manera objetiva el nivel de independencia del usuario en las actividades de la vida diaria, facilitando no solo la identificación de sus necesidades funcionales sino también la orientación del tratamiento hacia objetivos claros y alcanzables. Su uso permite realizar un seguimiento del progreso del usuario a lo largo del tiempo, evidenciando cambios en su nivel de dependencia, lo que aporta mayor claridad en la toma de decisiones y en la priorización de las intervenciones, mejorando la calidad del proceso terapéutico y permitiendo comunicar de forma más precisa los avances, fortaleciendo la planificación del tratamiento y optimizando la intervención, lo que finalmente contribuye al desarrollo de la funcionalidad y a la promoción de la autonomía del usuario.
- La entrega de material educativo y planes caseros se consolidó como una estrategia fundamental para fortalecer la continuidad del proceso terapéutico en el hogar, ya que a los usuarios se les brindaron folletos relacionados con higiene del sueño, higiene postural, promoción de la independencia y ejercicios de relajación, los cuales sirven como guía práctica para su día a día. Además, se entregaron planes caseros

personalizados que incluyen reeducación de la marcha, ejercicios de coordinación y rutinas de fortalecimiento muscular adaptadas a sus capacidades, lo que permitió que los usuarios mantuvieran la práctica de ejercicios fuera de la sesión, favoreciendo la adherencia al tratamiento y promoviendo el autocuidado y la participación activa en su proceso de rehabilitación, facilitando la comprensión de las recomendaciones y fortaleciendo el trabajo en casa, lo que contribuye a optimizar los resultados terapéuticos, mejorar la funcionalidad y promover la autonomía.

ACTIVIDAD: PSICOLOGÍA UNIDAD MÓVIL DEL 15 DE JUNIO AL 14 DE JULIO DE 2026

OBJETIVO: Apoyar al equipo interdisciplinario en las visitas y atenciones a las personas con discapacidad, cuidadores y familiares del municipio de Itagüí. Desde el área de psicología se brinda asesoría y zona de escucha, donde los usuarios pueden expresar sus emociones y brindar argumentos para mejorar su calidad de vida, entorno familiar, salud mental y psicosocial.

ACCIÓN REALIZADA

Se brindó atención psicológica a los usuarios y sus familias mediante asesorías orientadas a la promoción del bienestar emocional. Durante las intervenciones se generaron espacios de escucha activa, orientación y acompañamiento psicológico, permitiendo que los usuarios y sus cuidadores expresaran sus emociones, preocupaciones y experiencias en un ambiente de confianza, respeto y confidencialidad. A través de este proceso se fortalecieron habilidades para el manejo del estrés, la ansiedad, la sobrecarga emocional y las dificultades presentes

en la dinámica familiar, favoreciendo la regulación emocional y el desarrollo de estrategias de afrontamiento saludables. De manera complementaria, se implementaron herramientas y ayudas visuales con enfoque pedagógico y accesible, como material plegable informativo, mediante las cuales se abordaron temas relacionados con el autocuidado, la salud mental, la regulación emocional y el manejo del estrés y la ansiedad.

- **POBLACIÓN IMPACTADA**

ACTIVIDAD	TOTAL DE USUARIOS	TOTAL DE ATENCIONES
ATENCIONES DE PSICOLOGÍA UNIDAD MÓVIL	93	104

LOGROS

- Se fortalecieron los procesos de acompañamiento psicológico dirigidos a los usuarios y sus familias, mediante la generación de espacios de escucha activa, orientación y apoyo emocional que favorecieron la expresión libre de sentimientos, preocupaciones y experiencias relacionadas con las situaciones derivadas de la discapacidad y otros retos presentes en su cotidianidad.
- Asimismo, se promovió el desarrollo y fortalecimiento de habilidades emocionales para el manejo adecuado del estrés, la ansiedad, la sobrecarga emocional y las dificultades en la dinámica familiar, contribuyendo a la consolidación de estrategias de afrontamiento saludables, el fortalecimiento de los recursos personales y familiares, y la promoción del bienestar psicológico de los participantes.
- De igual manera, se implementaron herramientas pedagógicas y ayudas

visuales accesibles, como material informativo y actividades lúdico-pedagógicas, que facilitaron la comprensión y apropiación de contenidos relacionados con la empatía, el autocuidado, la salud mental y la regulación emocional. En este contexto, los niños y niñas participaron activamente en ejercicios de reconocimiento, expresión y manejo adecuado de las emociones, mediante actividades de coloreado y recursos visuales adaptados a su edad y necesidades, fortaleciendo su desarrollo socioemocional y favoreciendo una convivencia saludable.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El acompañamiento psicológico brindado a los usuarios y sus familias favoreció el fortalecimiento del bienestar emocional, al proporcionar espacios de escucha, orientación y apoyo que facilitaron la expresión de emociones y el desarrollo de recursos personales y familiares para afrontar las situaciones asociadas a la discapacidad y al cuidado.
- Las estrategias de intervención implementadas contribuyeron al fortalecimiento de habilidades para el manejo del estrés, la ansiedad y la regulación emocional, promoviendo mecanismos de afrontamiento saludables que impactan positivamente las dinámicas familiares y la calidad de vida de los usuarios y sus familiares.
- La incorporación de herramientas pedagógicas, ayudas visuales y actividades lúdicas permitió fortalecer los procesos de educación emocional, especialmente en niños y niñas, favoreciendo el reconocimiento y la expresión adecuada de las emociones.

ACTIVIDAD: TRABAJO SOCIAL UM DEL 15 DE JUNIO AL 14 DE JULIO DE 2026

OBJETIVO:

Hacer parte del equipo de apoyo interdisciplinario, con el fin de hacer evaluación ante las necesidades familiares y sociales, realizar las remisiones pertinentes a otros servicios de acuerdo a las necesidades detectadas en cada familia, para promover el cambio, la resolución de problemas en las relaciones humanas y contribuir al fortalecimiento de la comunicación para incrementar el bienestar y la cohesión familiar.

ACCIÓN REALIZADA

- Desde el área de Trabajo Social se mantuvo una orientación permanente sobre la oferta institucional vigente, las rutas de atención y los servicios sociales disponibles en el municipio. Este ejercicio de información ciudadana buscó que tanto los usuarios como sus cuidadores supieran cómo acceder a sus derechos de manera autónoma. En segundo lugar, realizamos asesorías familiares enfocadas en el fortalecimiento de la convivencia interna. En estos espacios abordamos pautas de comunicación y herramientas para la resolución pacífica de conflictos, promoviendo un ambiente más armónico en el hogar.

- **POBLACIÓN IMPACTADA**

ACTIVIDAD	TOTAL, POR USUARIO	TOTAL, ATENCIONES
Asesorías Familiares	61	61

LOGROS

- Se mantuvo una orientación permanente sobre la oferta institucional vigente, las rutas de atención y los servicios sociales disponibles en el municipio. Este ejercicio de información ciudadana buscó que tanto los usuarios como sus cuidadores supieran cómo acceder a sus derechos de manera autónoma. En segundo lugar, realizamos asesorías familiares enfocadas en el fortalecimiento de la convivencia interna. En estos espacios abordamos pautas de comunicación y herramientas para la resolución pacífica de conflictos, promoviendo un ambiente más armónico en el hogar.
- Las asesorías familiares fueron clave para impulsar la independencia tanto de las personas con discapacidad como de sus cuidadores. Durante los encuentros, las familias reconocieron sus propias fortalezas para resolver problemas cotidianos y tomar decisiones conjuntas. Un logro fundamental fue el fortalecimiento de la corresponsabilidad; es decir, se promovió que las tareas de cuidado se distribuyan de forma más justa entre los miembros del hogar. Como resultado, los cuidadores mostraron mayor seguridad y autonomía para gestionar trámites y buscar alternativas que mejoren su calidad de vida.
- A través de la intervención social continua, identificamos a tiempo situaciones complejas que ponían en riesgo la estabilidad emocional y la convivencia de los hogares. El acompañamiento constante permitió brindarles estrategias de manejo de crisis y herramientas prácticas sobre salud emocional, autocuidado y manejo del estrés. Gracias a esto, las familias demostraron una mejor actitud y herramientas emocionales para afrontar los momentos difíciles, logrando estabilizar la convivencia dentro del hogar.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se concluye que la intervención de Trabajo Social sigue siendo un pilar fundamental para garantizar que las personas con discapacidad y sus familias accedan a oportunidades y servicios reales. Este acompañamiento responde a las necesidades más urgentes, previene factores de riesgo y promueve la autonomía familiar. De igual manera, la intervención social facilita la identificación de factores de riesgo y necesidades prioritarias dentro de cada hogar, permitiendo brindar respuestas oportunas y acordes a cada situación. Se recomienda continuar fortaleciendo estos espacios de acompañamiento para garantizar procesos de atención más humanizados e integrales.
- Los espacios de asesorías familiares continúan siendo una estrategia importante para fortalecer las habilidades relacionadas con el cuidado y mejorar las dinámicas familiares. Estos acompañamientos permiten brindar herramientas prácticas para el manejo de situaciones cotidianas, prevención de sobrecarga emocional y fortalecimiento de la comunicación dentro del hogar. Además, favorecen el intercambio de experiencias, promoviendo redes de apoyo y aprendizaje colectivo. Se recomienda dar continuidad a estos procesos formativos, incorporando temas relacionados con salud mental, autocuidado, resolución de conflictos y fortalecimiento de vínculos familiares. Asimismo, resulta importante promover actividades vivenciales y participativas que permitan a las familias expresar emociones, compartir experiencias y fortalecer su bienestar emocional. Esto contribuirá a generar procesos de cuidado más saludables y relaciones familiares más positivas.

- Las familias comprendieron que el certificado de discapacidad es una llave para acceder a derechos en salud, educación, transporte y programas sociales del municipio, activando su interés por resolver trámites pendientes. Este proceso no solo derribó el desconocimiento normativo, sino que también transformó la visión asistencialista de las familias, permitiéndoles reconocerse como ciudadanas activas que exigen legalmente los beneficios que el Estado les otorga. Gracias a este empoderamiento informativo, los cuidadores adquirieron mayor seguridad institucional y autonomía para movilizarse en las redes de apoyo locales de manera independiente.

ACTIVIDAD: FONOAUDIOLOGIA UNIDAD MOVIL 15 DE JUNIO AL14 DE JULIO

ACCIONES REALIZADAS:

Durante el período de atención comprendido entre junio a julio, desde el servicio de Fonoaudiología de la Unidad Móvil se realizaron visitas domiciliarias previamente programadas a usuarios que requerían acompañamiento terapéutico. Durante estas atenciones se brindó asesoría, evaluación y orientación personalizada en las áreas de lenguaje, habla y comunicación, de acuerdo con el diagnóstico y las necesidades comunicativas de cada usuario; mediante estrategias enfocadas en el mejoramiento del lenguaje y la facilitación o recuperación del habla, a través de ejercicios de respiración, estimulación de la motricidad orofacial, facilitación de sonidos lingüísticos, producción de fonemas y otras actividades dirigidas al desarrollo de habilidades comunicativas funcionales. Asimismo, se promovió el uso de herramientas y sistemas de comunicación adaptados a las características de cada usuario, junto con ejercicios de estimulación auditiva y visual y dinámicas de interacción comunicativa que favorecen la comprensión, la expresión verbal, la

participación social y la manifestación de necesidades básicas. De igual manera, se brindó orientación a cuidadores y familiares mediante planes caseros con actividades prácticas que permiten dar continuidad al proceso terapéutico en el entorno familiar.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL POR USUARIOS	TOTAL ATENCIONES
VISITA DOMICILIARIA ATENCION FONOAUDIOLOGIA	16	16

LOGROS:

- Durante el periodo de atención de junio a julio se fortaleció la atención de los usuarios de la Unidad Móvil mediante la identificación de necesidades durante las visitas domiciliarias realizadas por el servicio de fonoaudiología, la orientación sobre rutas de atención y la articulación con otros servicios según cada caso. Asimismo, la valoración realizada a usuarios nuevos, permitió definir continuidad y priorización en la atención, favoreciendo el acompañamiento interdisciplinario y el bienestar de las personas con discapacidad.
- Durante el período de atención se logró brindar atención y acompañamiento a usuarios y sus familias sobre los procesos de comunicación, lenguaje y habla; a través de ejercicios de respiración, relajación diferencial, coordinación fonorespiratoria, motricidad orofacial y articulación de fonemas, palabras y frases; la estimulación de la comprensión y expresión verbal, el seguimiento de instrucciones y la ampliación del vocabulario funcional, favoreciendo el mantenimiento y desarrollo de habilidades comunicativas en

usuarios con diferentes condiciones neurológicas y del desarrollo. A su vez, la implementación de herramientas y sistemas de comunicación ajustados a las necesidades individuales contribuyó a promover una interacción funcional en las actividades de la vida diaria.

- Luego de la orientación terapéutica a los usuarios y sus familias en las áreas de lenguaje, habla y comunicación, se logran establecer compromisos de refuerzo en casa, mediante la entrega de planes caseros con actividades específicas según las necesidades de cada intervención. Asimismo, se promovieron estrategias de comunicación que favorecieron la expresión de necesidades, deseos, pensamientos y sentimientos en las personas con discapacidad, fortaleciendo su autonomía y contribuyendo a su calidad de vida.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Durante el periodo de atención de junio a julio las acciones implementadas desde el servicio de Fonoaudiología contribuyeron al mantenimiento, fortalecimiento y estimulación de las habilidades de comunicación, lenguaje y habla de los usuarios, promoviendo una mayor participación en las actividades de la vida diaria, la interacción con su entorno y la expresión de necesidades e intereses. Asimismo, el acompañamiento brindado a las familias fortaleció su papel como apoyo fundamental en la continuidad de los procesos terapéuticos y en el bienestar de las personas con discapacidad.
- Las visitas domiciliarias desarrolladas desde el servicio de Fonoaudiología de la Unidad Móvil durante el periodo de atención, permitieron evidenciar una adecuada participación y compromiso por parte de los usuarios y sus familias, favoreciendo la ejecución de los procesos de valoración, orientación,

acompañamiento y seguimiento terapéutico en el contexto familiar, lo que permitió una intervención más cercana a las necesidades y dinámicas de cada hogar.

- Durante el próximo periodo de atención se recomienda fortalecer las estrategias de orientación y acompañamiento dirigidas a los usuarios, familias y cuidadores, promoviendo el reconocimiento y uso de diferentes formas, recursos y estrategias comunicativas ajustadas a las necesidades de las personas con discapacidad. Igualmente se sugiere continuar promoviendo el uso de otras herramientas de comunicación prácticas y flexibles que favorezcan la comunicación efectiva, la participación, la autonomía, la inclusión y el bienestar integral de los usuarios atendidos por el servicio de fonoaudiología en la unidad móvil.

Subsecretaría:	**Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**
Indicador:	**Cupos para Personas con discapacidad, atendidas en la Unidad Móvil. Contrato: SF-CD-083- 2026.**
Fecha:	**15 de Junio al 14 de Julio de 2026. Informe N°5**
Lugar:	**Municipio de Itagüí –Secretaria de la Familia**

ACTIVIDAD 7:

Realizar la prestación del servicio de transporte para las personas con discapacidad.

OBJETIVO:

Proporcionar un servicio de transporte seguro, accesible y confiable para personas con discapacidad, facilitando el acceso a citas médicas y servicios de salud en general.

ACCIONES REALIZADAS

- Se brindó el servicio de unidad móvil para el transporte de personas con discapacidad en el municipio de Itagüí, garantizando su traslado seguro, oportuno y cómodo hacia las citas médicas. Esta acción se desarrolló mediante una atención integral que incluyó comunicación constante a través de línea telefónica y WhatsApp, permitiendo la coordinación eficiente de los desplazamientos, la orientación permanente a los usuarios y la resolución oportuna de inquietudes. Asimismo, durante las visitas realizadas por el equipo interdisciplinario, se promovió el acceso al servicio entre nuevos usuarios, brindando información clara sobre las condiciones y el proceso de solicitud, con el fin de asegurar una asignación organizada, equitativa y ajustada a la disponibilidad del recurso.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ATENCIONES ANUALES	TOTAL, POR USUARIO	TOTAL, ATENCIONES
TOTAL TRANSPORTE	60	82
TOTAL ATENCION VIRTUAL	32	43

LOGROS:

- Se fortaleció la calidad del servicio mediante la implementación de un acompañamiento cercano y personalizado durante los procesos de solicitud y uso del transporte, lo que ha contribuido a incrementar la satisfacción de los usuarios y a optimizar la experiencia general del servicio, garantizando una atención más humana, oportuna y organizada.
- Se promovió el acceso al servicio entre nuevos usuarios durante las visitas realizadas por el equipo interdisciplinario, proporcionando información completa sobre los requisitos, condiciones y procedimientos para la solicitud del transporte. Esto favoreció una asignación organizada, equitativa y acorde con la disponibilidad de los recursos institucionales.
- Se garantizó la prestación continúa del servicio de unidad móvil para personas con discapacidad del municipio de Itagüí, asegurando traslados seguros, oportunos y cómodos hacia sus citas médicas. Esta acción contribuyó a disminuir las barreras de acceso a los servicios de salud y a mejorar la calidad de vida de los usuarios beneficiados.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- El servicio de unidad móvil es una herramienta fundamental para facilitar el acceso oportuno a los servicios de salud de las personas con discapacidad, contribuyendo a reducir las dificultades asociadas al desplazamiento y fortaleciendo los procesos de inclusión y bienestar de esta población
- Las acciones de promoción, orientación y acompañamiento desarrolladas por el equipo interdisciplinario favorecieron la identificación de nuevos beneficiarios y el acceso oportuno al servicio. Asimismo, permitieron garantizar una distribución transparente y eficiente del recurso, respondiendo a las inquietudes de los usuarios.

- Se fortaleció la calidad del servicio mediante la implementación de un acompañamiento cercano y personalizado durante los procesos de solicitud y uso del transporte, lo que ha contribuido a incrementar la satisfacción de los usuarios y a optimizar la experiencia general del servicio, garantizando una atención más humana, oportuna y organizada.

Subsecretaría:	**Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**
Indicador:	**Servicios de habilitación y rehabilitación a personas con discapacidad ofertados en el centro de atención integral a la discapacidad SF-CD-083- 2026.**
Fecha:	**15 de Junio al 14 de Julio de 2026. Informe N°5**
Lugar:	**Municipio de Itagüí – Secretaria de la Familia**

ACTIVIDAD 8:

Apoyar a la Secretaria de la Familia en la ejecución de la conmemoración del mes de la Discapacidad: “SEPTIEMBRE MES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2026”

OBJETIVO

Brindar atención y promoción de los derechos de las personas con discapacidad, cuidadores y/o familias del municipio de Itagüí.

Las actividades programadas para conmemorar el mes de septiembre, declarado como el “Mes de las Personas con Discapacidad”, son coordinadas por la Secretaría de Familia y la Subsecretaría de Inclusión del Municipio, con el objetivo de reconocer y visibilizar las expresiones artísticas, recreativas, deportivas, patrimoniales y culturales de la población con discapacidad. En este proceso, otras secretarías y el WPR se articulan para fortalecer acciones de reconocimiento, movilización y garantía de derechos, en el marco del Plan Operativo de la Política Pública de Discapacidad a nivel municipal.

ACCIÓN REALIZADA:

Se realizarón varios encuentros con actores de la comunidad que permitieron construir propuestas para la conmemoración del Mes de las Personas con Discapacidad, así como generar alternativas para el desarrollo de actividades lúdicas, pedagógicas, recreativas y culturales. Entre estos espacios de articulación se destacan la Mesa Técnica, Secretaría de Educación y las Empresas Públicas de Medellín (EPM), con las cuales se fortaleció el trabajo conjunto en favor de las personas con discapacidad y sus familias.

LOGROS:

Se inicio la consolidación de una programación diversa, participativa e incluyente para la conmemoración del Mes de las Personas con Discapacidad, construida a partir de la articulación con diferentes actores institucionales y comunitarios. Esta planeación permitió ofrecer actividades de interés para la comunidad, orientadas a promover la participación, la inclusión social, el reconocimiento de capacidades y el fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios, entre ellas el desfile

inaugural, la feria de emprendimiento, las salidas pedagógicas con EPM, fiestas temáticas, tertulias, jornada de belleza y autocuidado, serenata para cuidadores, bingo bailable, salida al centro recreativo Comfenalco, lectura con los dedos acariciando las palabras, tarde de talentos, izada de bandera de la comunidad sorda, cine sordo y juegos cooperativos, entre otras.

Se definieron estratégicamente los escenarios para el desarrollo de las actividades del Mes de las Personas con Discapacidad, garantizando espacios accesibles, pertinentes y adecuados para cada evento. La articulación con entidades aliadas y la coordinación interinstitucional favorecieron una programación organizada, con amplia oferta de actividades recreativas, culturales, pedagógicas y de bienestar, fortaleciendo la participación de las personas con discapacidad, sus familias, cuidadores y la comunidad en general.

CONCLUSIONES O RECOMENDACIONES:

La planeación del Mes de las Personas con Discapacidad evidencia la importancia del trabajo articulado entre entidades, organizaciones y actores comunitarios para la construcción de una programación pertinente, diversa e incluyente. La realización de actividades recreativas, culturales, pedagógicas y de bienestar permitió generar espacios de participación, integración y reconocimiento de las capacidades de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, fortaleciendo la inclusión social y el compromiso institucional con la garantía de sus derechos.

Se recomienda mantener y fortalecer la articulación interinstitucional y comunitaria para la planificación de futuras conmemoraciones, promoviendo la participación

activa de las personas con discapacidad y sus organizaciones desde las etapas de diseño, ejecución y evaluación de la programación. Asimismo, es importante continuar gestionando alianzas estratégicas que amplíen la oferta de actividades, aseguren la accesibilidad de los espacios y favorezcan una mayor cobertura e impacto en la comunidad.

Cronograma mes de las personas con discapacidad (En permanente cambio durante el primer mes)

SEPTIEMBRE - MES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2026

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
DIA Y FECHA		1	2	3	4
		EVENTO INAUGURAL Desfile Inaugural Lugar: Parque principal Feria de emprendimiento	Serenata para cuidadores (almuerzo- copa de vino y torta)	Charla: El derecho a la vida independiente	Salida EPM Rumba tematica
DIA Y FECHA	7	8	9	10	11
	Toma Administrativa Salida EPM	Toma Administrativa Tertulia poblacíon con discapacidad visual EPM	Salida Comfenalco Ditaires	jornada de belleza y autocuidado - Escuela de Belleza avanza. Lectura con los dedos acariciando las palabras (talento local)	Salida EPM Rumba tematica
DIA Y FECHA	14	15	16	17	18
	Salida EPM Elección Comité de Discapacidad	Cine para todos Tertulia EPM comunidad sorda	Bingo Bailable	Maratón Rumba aerobica Tarde de talentos	Salida EPM Rumba tematica salida corli
DIA Y FECHA	21	22	23	24	25
	Salida EPM baile población Visual	Tertulia EPM comunidad sorda	tertulia EPM Cuidadores Izada de bandera - Comunidad sorda	juegos cooperativos	Salida EPM cine sordo
DIA Y FECHA	28	29	30		
	Salida EPM Jornada de Belleza y autocuidado - Escuela avanza	taller - comunidad sorda Tematica salud mental.	Clausura mes de la discapacidad - Rumba tematica		

Indicador:	**Servicios de habilitación y rehabilitación a personas con discapacidad ofertados en el centro de atención integral a la discapacidad. Contrato SF-CD-083- 2026.**
Fecha:	**15 de Junio al 14 de Julio de 2026. Informe N°5**
Lugar:	**Municipio de Itagüí – Secretaria de la Familia**

ACTIVIDAD 9:

Facilitar asesoría técnica, metodológica y conceptual para la implementación de un proceso participativo de actualización de política pública de discapacidad.

OBJETO DE LA ACTIVIDAD

El presente informe da cuenta del cumplimiento de la Actividad 8, orientada a facilitar asesoría técnica, metodológica y conceptual para la implementación del proceso participativo de actualización de la Política Pública de Discapacidad del Municipio de Itagüí. La actividad se enmarca en el procedimiento institucional de formulación de política pública y en los compromisos del Plan de Desarrollo Municipal “Itagüí Somos Todos 2024–2027”, con el propósito de garantizar la atención y la promoción de los derechos de las personas con discapacidad, sus cuidadores y familias.

ACCIONES REALIZADAS:

Durante el período se adelantaron las siguientes acciones, articuladas entre sí dentro de la fase preparatoria del proceso de actualización:

2.1. Asesoría Gobernación

En el marco del proceso de formulación de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social 2025-2035 (PR-DE-14), se llevó a cabo una reunión virtual de asesoría técnica con la Gobernación de Antioquia, con el propósito de articular esfuerzos entre el nivel departamental y municipal en torno a la caracterización de la población con discapacidad.

Durante el encuentro se desarrollaron los siguientes ejes de trabajo:

- Validación de información institucional: se contrastó la información con la que cuenta la Gobernación de Antioquia frente a los datos y avances registrados por el municipio de Itagüí, con el fin de identificar coincidencias, vacíos y necesidades de actualización en las fuentes existentes.
- Presentación de avances municipales: se socializó el estado actual del proceso de formulación de la política pública en el municipio, incluyendo los desarrollos técnicos y metodológicos adelantados hasta la fecha.
- Solicitudes relacionadas con el RLCPD: se formularon requerimientos específicos a la Gobernación en relación con la población registrada en el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD), orientados a fortalecer el diagnóstico poblacional que soporta la formulación de la política.

Esta articulación interinstitucional permite cualificar la base de información disponible para el diagnóstico situacional de la población con discapacidad en Itagüí, y sienta las bases para futuros ejercicios de coordinación con el nivel departamental durante las siguientes fases del proceso.

2.2. Análisis de COMPES 4198 del 9 de junio de 2026

El Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) aprobó el 9 de junio de 2026 el documento CONPES 4198, que contiene la Política Nacional de Discapacidad para el período 2026-2035, liderada por el Ministerio de Igualdad y Equidad y el Departamento Nacional de Planeación. En el marco del proceso de formulación de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social 2025-2035 de Itagüí (PR-DE-14), se elaboró un análisis de este documento con el fin de incorporarlo como insumo del anexo de marco teórico de la política municipal.
El análisis contempló los siguientes elementos:

Contextualización del lineamiento nacional: revisión de los antecedentes del CONPES 4198, que actualiza la política nacional previa (CONPES Social 166 de 2013) y responde a compromisos internacionales derivados de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Identificación de ejes estratégicos aplicables al nivel territorial: el Plan de Acción y Seguimiento del CONPES 4198 consolida 119 acciones distribuidas en cuatro objetivos estratégicos: fortalecimiento de la oferta de bienes y servicios públicos, accesibilidad física, comunicacional y digital, autonomía económica, y gobernanza del Sistema Nacional de Discapacidad.

Extracción de indicadores de referencia: identificación de las metas y mecanismos de seguimiento nacional que permitan alinear los indicadores de la política municipal con el lineamiento del nivel central, facilitando la trazabilidad y comparabilidad de la información entre niveles de gobierno.

Incorporación al marco teórico municipal: integración de los principales referentes conceptuales y normativos del CONPES 4198 como sustento técnico del diagnóstico y del enfoque de derechos de la política pública de Itagüí.

Este ejercicio de análisis normativo garantiza la coherencia de la política municipal con los lineamientos, metas e indicadores definidos desde el nivel nacional, fortaleciendo su fundamentación técnica y su articulación intergubernamental.

2.3. Presentación ante Concejo de avance de formulación de PP

En cumplimiento del ejercicio de control político y como parte de la estrategia de socialización institucional del proceso de formulación de la Política Pública de

Discapacidad e Inclusión Social 2025-2035 (PR-DE-14), se elaboró una presentación en formato PowerPoint que sintetiza el estado de avance de dicho proceso, con destino al Concejo Municipal de Itagüí.
El desarrollo de esta actividad comprendió:

Elaboración de la presentación: diseño de una presentación ejecutiva que recoge de manera clara y concreta las fases surtidas en la formulación de la política pública, los principales hallazgos del diagnóstico, el estado de la articulación interinstitucional (incluyendo los avances con la Gobernación de Antioquia y el análisis del CONPES 4198) y la proyección de las siguientes etapas del proceso.

Acompañamiento en el recinto: participación directa en la sesión del Concejo Municipal para la sustentación y presentación del material ante los concejales, brindando el respaldo técnico necesario para resolver inquietudes y ampliar la información requerida durante el debate.

Esta actividad permitió mantener informado al órgano de control político sobre los avances de la formulación de la política, fortaleciendo la transparencia del proceso y su legitimidad ante las instancias de representación ciudadana del municipio.

Conclusiones

- El proceso de formulación de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social 2025-2035 avanza de manera articulada en tres niveles: intergubernamental (asesoría con la Gobernación de Antioquia), normativo-técnico (análisis del CONPES 4198) y político-institucional (socialización ante el Concejo Municipal), lo que evidencia un ejercicio de formulación integral y no aislado.

- La validación de información con la Gobernación de Antioquia permitió identificar de manera temprana vacíos y necesidades de actualización en las fuentes de caracterización poblacional (RLCPD), insumo crítico para sustentar el diagnóstico de la política municipal.

- La incorporación del CONPES 4198 al marco teórico garantiza la coherencia y armonización de la política municipal con los lineamientos, metas e indicadores definidos desde el nivel nacional, fortaleciendo su fundamentación técnica y facilitando futuros ejercicios de seguimiento comparado entre niveles de gobierno.

- La presentación ante el Concejo Municipal cumplió su función de transparencia y control político, dejando constancia formal del avance del proceso ante la instancia de representación ciudadana.

Recomendaciones

- Formalizar por escrito ante la Gobernación de Antioquia la solicitud de información del RLCPD, con plazos concretos de respuesta, de manera que el diagnóstico poblacional no se vea represado por tiempos de gestión interinstitucional.

- Realizar una matriz de armonización entre los indicadores del CONPES 4198 y los indicadores que se están formulando a nivel municipal, con el fin de asegurar comparabilidad y facilitar el reporte a instancias nacionales.

- Dar continuidad al relacionamiento con la Gobernación de Antioquia mediante mesas de trabajo periódicas, de manera que la articulación no se limite a un ejercicio puntual sino que acompañe todas las fases restantes de la formulación.

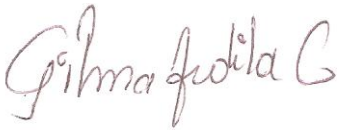
- Documentar formalmente (acta o memorando) las observaciones e inquietudes planteadas por los concejales durante la sesión de presentación, para su trazabilidad y eventual incorporación en los ajustes al documento de política.

- Mantener actualizado el cronograma de formulación considerando los tiempos de respuesta de las entidades del nivel nacional y departamental, de forma que estas dependencias externas no se conviertan en cuellos de botella para el cumplimiento del PR-DE-14.

EVIDENCIA:

Anexo	Descripción
Anexo 1	Asesoría gobernación
Anexo 2	Análisis COMPES

Anexo	Descripción
Anexo 3	Presentación Concejo Municipal



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL